

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### Ayuntamiento de La Victoria

Núm. 1.959/2019

Aprobado provisionalmente por el Pleno de este Ayuntamiento de La Victoria, en sesión ordinaria celebrada el día 14 de mayo de 2019, el Expediente 15/2019 de Modificación de Créditos mediante Transferencia de Créditos entre Grupos de distinta Función y no habiéndose presentado reclamaciones contra el mismo durante el plazo de exposición al público, que finalizó el pasado día 14 de junio, de conformidad con lo estipulado en el artículo 169.3 por remisión del artículo 179.4 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, RD 2/2004 de 5 de marzo, queda aprobado definitivamente, expresándose a continuación con el siguiente resumen por capítulos:

1º. Altas en aplicaciones de gastos

Aplicación	Descripción	Créditos Disponibles	Transferencias de Crédito	Créditos Finales
------------	-------------	----------------------	---------------------------	------------------

Progr.	Económica				
337	48000	Subvenciones Directas a Asociaciones	25.800 €	2.050 €	27.850 €
334	22706	Escuela de Música Clases de Solfeo	1.800 €	900 €	2.700 €
TOTAL				2.950 €	

#### Bajas en aplicaciones de gastos

Progr.	Económica	Descripción	Créditos Disponibles	Bajas o Anulaciones	Créditos Finales
324	48100	Convenio Universidad Prácticas Alumnos	2.000,00 €	2.000,00 €	0,00 €
3321	22001	Adquisición de Fondos Bibliográficos	5.913,70 €	950,00 €	4.963,70 €
TOTAL				2.950,00 €	

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 169.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, RD 2/2004, de 5 de marzo.

La Victoria, a 18 de junio de 2019. Firmado electrónicamente por el Alcalde, José Abad Pino.